

30 ENE. 1963

P.- 23.958



3760 Div.

284209

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 16 de enero de 1963 con el nº 284.209

en

E S P A Ñ A

por VENTE años

a nombre de HERBERT ENTERPRISES LIMITED, sociedad constituida con arreglo a las leyes de las Islas Bahamas, establecida en P.O. Box 868, Nassau, Bahamas, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS"

La presente invención se refiere a un método y medios para construir edificios pequeños o medianos de forma ojival, esto es, con paredes o costados convexos que convergen hacia arriba, utilizando cemento y arena u otras mezclas de este género aplicadas en un espesor cualquiera conveniente, con refuerzos apropiados empotrados en las mismas.

Una de las principales características de la invención está constituida por una horma ajustable en torno a la cual se construye el edificio. La horma es desmontable



una vez terminada la estructura, y puede volver a utilizarse de nuevo.

5 Conforme a la invención, la construcción de un edificio comprende la etapa de aplicar un mortero adecuado, tal como una mezcla de arena y cemento Portland, en torno a un elemento de refuerzo colocado sobre una horma ajustable que da una forma ojival de paredes o costados convergentes hacia arriba, estando dicha horma revestida de un material absorbente tal como lona o arpillera con anterioridad a la colocación de dicho elemento de refuerzo.

10 Se tiene la intención de que la construcción pueda edificarse sobre muros o fundaciones, y cuando así sea se prevén de preferencia unas espigas o medios fiadores o de coincidencia equivalentes para situar y estabilizar y asegurar la horma sobre aquellos.

15 La horma comprende un par de bastidores metálicos de dimensiones deseadas, contruídos de angular de hierro, tubería y/u otros elementos estructurales, con una cobertura reticular rígida tal como plancha de metal desplegado ("déployé") o tela metálica fuerte de la convexidad deseada; estando los dos bastidores así contruídos conectados a rotación o engoznados a lo largo de la futura loma o arista de la estructura a moldear sobre ellos, y adaptados para ser conectados por sus extremos inferiores o lejanos en una disposición de luz o distancia adecuada

20 mediante varillas de longitud ajustable (por tramos enchufables o que se puedan encoger y alargar de otro modo) o unos medios de unión similares.

25 La conexión de engozne a lo largo de la arista y los medios de unión enchufables o ajustables de otro modo de



un lado a otro de la base permiten aplastar o replegar la horma hacia dentro, desde la estructura de cemento reforzado y fraguado que sobre ella se ha forjado, y retirarla fácilmente por un extremo para volverla a utilizar en la forja de nuevas estructuras de la misma manera.

Una importante característica de la invención reside en el uso del material absorbente, tal como lona o arpillera, colocado sobre la horma. Este material sirve de corteza de protección para la horma y acelera mucho el secado y fraguado del cemento, con lo cual la horma puede replegarse y separarse con seguridad del producto forjado al cabo de sólo un tiempo relativamente breve de fraguado, lo que permite hacer de nuevo uso de la horma sin tardanza y, por consiguiente, llegar a un empleo muy eficaz de esta última.

Otra característica de la invención reside en el poco volumen que ocupa la horma replegada, para mayor facilidad de transporte de un lugar de emplazamiento a otro. A este fin, las conexiones entre los medios de unión enchufables o ajustables de otro modo y los bastidores, conexiones que pueden incluir de preferencia las espigas o los fiadores de coincidencia o medios equivalentes, pueden ser tales que los medios de unión pueden volverse por articulación hacia un lado y a lo largo de los costados interiores de los bastidores, o bien pueden ser desmontables de éstos y adecuadamente guardados en el interior de la horma replegada.

Para mantener la horma bien a escuadra pueden preverse uno o más tirantes o piezas de unión adicionales en disposición diagonal, siendo tales tirantes adicionales



les, por conveniencia, de género semejante a los descritos primeramente, y que admiten ajuste de su longitud.

Se sobrentiende que el perfil externo de la horma puede ser modificado para permitir la obtención de buhardi-
5 llas, claraboyas, chimeneas de ventilación y otras formas de este género, bien moldeadas de modo enterizo o bien a colocar con facilidad en el resto de los costados o paredes, convexos en general, de la construcción forjada; estando todas las superficies de la horma contra las
10 cuales se aplica el cemento para su secado y fraguado construídas preferiblemente de la manera arriba descrita, a base de una cobertura reticular rígida, tal como de plancha de metal desplegado o de tela metálica fuerte, revestida de un material absorbente tal como lona o arpillera.

Otro refinamiento de la invención puede consistir en el uso de un órgano flexible, tal como de manga o tubería flexible de goma o de plástico, merced al cual el perfil de los bordes de la construcción puede variar, o se pueden formar aberturas en los costados o paredes que permitan la incorporación de accesorios tales como puertas,
20 ventanas y huecos de ventilación. El perfil o la abertura conveniente vendría definido por el órgano flexible asegurado sobre el material absorbente que cubre la horma, y el cemento se aplicaría como antes, utilizando el perfil
25 definido por el órgano flexible como borde de moldeo o forjado de aquél.

Para mejorar el acabado interior de una construcción producida conforma al presente invento, puede colocarse sobre el material absorbente que cubre la horma, y antes
30 de aplicar el elemento de refuerzo y el cemento, un ta-

30



blero de techo, cielo raso u otro material preferido.

A título de mero ejemplo se describe a continuación una forma preferida de realización del invento, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

5 - la figura 1 ilustra en vista lateral en despliegue una estructura, con un ejemplo de órgano flexible utilizado en el moldeo de un perfil de borde preferido; y

10 - la figura 2 es una vista por un extremo de una estructura construída sobre muros, con la horma aún en posición.

15 La horma 1 se erige en el lugar de emplazamiento de la estructura, y el ajusta a dimensiones finales se hace con las varillas de distancia 2 en la junta de ajuste 3. Las espigas fiadoras 4 se utilizan cuando la estructura es erigida sobre los muros 5, como se indica en la fig.

2. Sirven para situar en posición y estabilizar la horma, en cooperación con las varillas de distancia 2. Sobre la horma 1 se coloca una arpillera 6, quedando entonces dis-

20 puesta aquella como molde para la estructura. Sobre la arpillera 6 se coloca una cobertura de tela metálica 7, que da refuerzo a la estructura terminada. El mortero

8, que de preferencia consistiría en una mezcla de aglomerado fino de hormigón, se aplica por todo alrededor

25 de la tela metálica 7 hasta el necesario espesor de pared de la estructura, y se trabaja hasta darle un acabado liso y uniforme. Una vez fraguado el cemento 8, se repliega

la horma 1 y se saca, en unión de la arpillera 6, quedando en condiciones de volver a ser armada en otra parte para obtener otras estructuras semejantes.

30 Para modificar el perfil de los bordes y definir unas



aberturas en las paredes de la estructura, se utiliza la tubería flexible o manga 9, representada en la fig. 1. La manga 9, de preferencia de un diámetro igual al espesor de paredes propuesto, se coloca en la arpillera 6 y se fija a través de la misma a la horma 1. A continuación se coloca la tela metálica 7 y se tiende el mortero 8 de acuerdo con la variación del perfil, para obtener la forma de estructura deseada.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Rhodesia y Nyasaland el día 27 de septiembre de 1961, bajo el nº 467/61, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Mejoras introducidas en la construcción de edificios, que comprenden aplicar un mortero adecuado en torno de un elemento de refuerzo colocado sobre una horma ajustable que proporciona una forma substancialmente gótica de paredes o lados que convergen hacia arriba, estando dicha horma recubierta con un material absorbente tal como lona o arpillera antes de la colocación de dicho elemento de refuerzo.

2.- Mejoras según el punto 1, que permiten la modificación de la horma ajustable para dar medios para el moldeo integral, o fácil ajuste, de ventanas, ventiladores y otras disposiciones en los lados o paredes en general

284209



convexos de dicha construcción.

3.- Mejoras según el punto 1, que incorporan medios para determinar cualquier perfil de borde deseado de la estructura.

5 4.- Mejoras según el punto 3, según las cuales el perfil de borde de la estructura puede determinarse asegurando un miembro flexible, tal como un tubo de caucho o de plástico a la horma, según se requiera.

10 5.- Mejoras según el punto 1, según las cuales un cielo raso de cualquier clase puede tenderse sobre el material absorbente antes de aplicar el elemento de armadura y el cemento.

6.- Mejoras introducidas en la construcción de edificios.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

30 ENE 1963

P.A.

Alfredo del Olazábal
Por Poder

284209

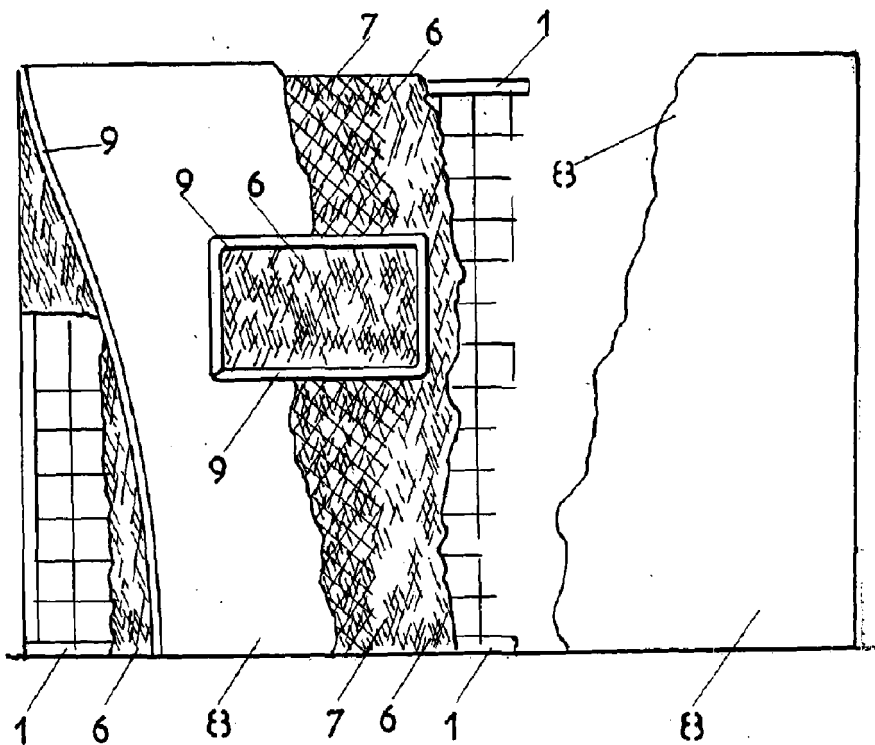


FIG. 1

284209

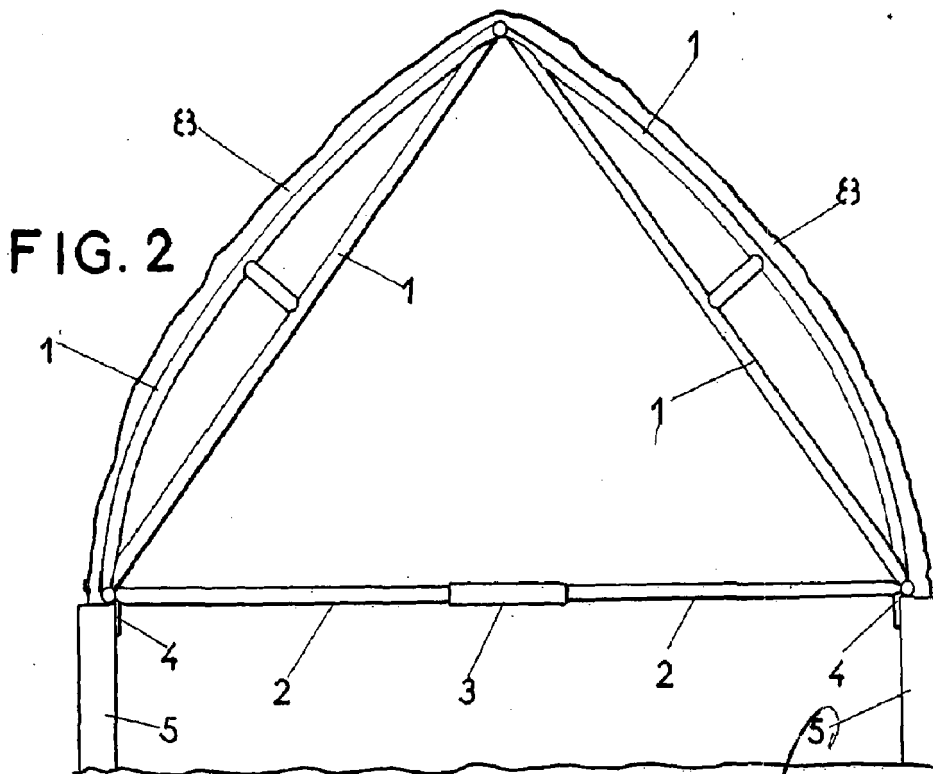


FIG. 2

Agents of Herbert
Patents